

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p>Anexo 7.</p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE REUMATOLOGIA

Unidad Docente de Reumatología

Jefatura de Unidad Docente: M^a Dolores Toledo Coello

Tutores/as: M^a del Mar Ruiz Tudela/ Yolanda Cabello

Centro asistencial: Hospital de Jerez

Aprobado en Comisión de docencia con fecha 25 abril 2.012

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	<i>Anexo 7</i>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

ÍNDICE

	Pág.
1. BIENVENIDA	
2. Unidad Docente de	
2.1. Estructura física	
2.2. Organización jerárquica y funcional	
2.3. Cartera de Servicios	
2.4. Otros	
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN (O enlaces)	
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE	
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	
4.2. Plan de rotaciones	
4.3. Competencias específicas por rotación	
4.4. Rotaciones Externas recomendadas	
5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad	
6. SESIONES	
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO	
8. EVALUACIÓN	
8.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE	
8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN	
8.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL	
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación	
10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	
11. OTROS	

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

1. BIENVENIDA

1.1. Jefatura de la Unidad Docente

1.2. Tutores/as

Sirvan estas líneas para expresarte en nombre del Servicio y en el mío propio la más sincera bienvenida a esta Área de Docencia del Hospital de Jerez. Esperamos que puedas desarrollar tu labor de Residentes y desenvolverte en un ambiente Universitario, donde la Docencia y la Investigación contribuyan a mejorar la calidad científica técnica de la atención que reciben nuestros pacientes.

Tanto el Jefe de Estudios, Jefe del Sección de Reumatología como yo misma estamos a tu disposición para aclararte cuantas dudas se te puedan presentar en el desempeño de tus labores en consonancia con la Comisión de Docencia de nuestro Hospital.

2. LA UNIDAD DE REUMATOLOGIA.

2.1. Estructura física:

Consultas Externas en nº de 9, localizadas en el Módulo de Consultas Externas, que se organizan de la siguiente manera:

- 1 consulta de Demanda.
- 2 consultas de Atención Ambulatoria de Enfermedades Inflamatorias.
 - 1 Consulta (cuya estructura depende de la evolución de la lista de espera).
 - 1 Consulta de Músculo-esquelético específica a pacientes derivados de atención primaria.
 - 1 Consulta de Aparato Locomotor derivados de Urgencias.
- 1 Consulta de Enfermería
- 2 Consulta de ubicación de Instrumental.

PLANTA:

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

Habitaciones en número de 6: ubicadas en la 2ª planta del Hospital General, aunque la ocupación media es del 115 %.

Despacho en nº de 2: para Sesiones Clínicas y Biblioteca, con 2 ordenadores con conexión a Internet. Uno situado en la planta baja del Hospital General y el otro situado en la 3º planta de Consultas Externas.

Hospital de Día Médico (1): en la 1ª planta del Hospital General.

2.2. Organización jerárquica y funcional

La plantilla de personal que compone la Sección de Reumatología de este hospital consta en la actualidad de cinco plazas de Facultativos Especialistas de Área (uno de ellos realiza funciones de Coordinador de la Sección sin que exista en estos momentos un Jefe de Sección), un Residente de la Especialidad, una ATS, dos Auxiliares de Clínica y una administrativa. Como se detalla a continuación:

Facultativos especialistas de área:

- Dr. Jose Javier Salaberry Maestrojuan.
- Dr. José Javier Pérez Venegas (en funciones de Director medico)
- Dr. Manuel Páez-Camino Carrillo.
- Dra. Yolanda Grandal Delgado.
- Dr. José Luís De la Iglesia.
- Dr. Raúl Menor Almagro.
- Dra. Mª del Mar Ruiz Tudela.
- Dra. Mª Dolores Toledo y Dra. Yolanda Cabello colaboran a un

33%.

Residente: Dra. Mª José Rodríguez Vals (R2)

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

- 1 Enfermera Diplomada Consulta externa.
- 2 Auxiliares Enfermería Consulta externa.
- 1 Secretaria en Consulta Externa y otra en Planta compartida con Neurología.

2.3. Cartera de Servicios

1-Hospitalización: Los enfermos ingresados son llevados por un adjunto responsable y el Residente de tercer o cuarto año durante su rotatorio.

2-Hospital de día: funciona de lunes a viernes de 8 a 15 horas, supervisado por un médico adjunto responsable de planta. Tratamientos administrados: Terapias anti-TNF, Terapias anti CD20 (Rituximab), Citotóxicos IV (Genoxal), Bifosfonatos IV (Pamidronato, Vasodilatadores IV (Prostaciclina).

3- Interconsultas: Llevadas por el adjunto responsable de planta, que rota cada mes.

4- Consulta externa hospitalaria:

- Primeras consultas generales.
- Consultas sucesivas generales.
- Ecografía de Aparato Locomotor.
- Capilaroscopia.

2.4.Otros

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

2 PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA.

Se sigue el programa guía de formación oficial de la especialidad publicada en BOE (orden SAS/2855/2009 de 9 de octubre, publicado el 26 de octubre) por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

3 GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE REUMATOLOGIA.

a. Competencias generales a adquirir durante la formación

1 Competencias asistenciales:

1.1 La aplicación de distintos tipos de prevención de las enfermedades reumáticas tanto a nivel de la población general sana, como de aquellos pacientes que ya han desarrollado síntomas o enfermedades.

1.2 El diagnóstico de pacientes con enfermedades reumáticas, mediante el uso de los actuales sistemas y la incorporación de aquéllos que en el futuro demuestren su utilidad.

1.3 El tratamiento de pacientes con enfermedades reumáticas, en cualquiera de los niveles asistenciales, con las terapias más adecuadas a cada situación.

1.4 La educación de pacientes individuales y de la población en general, con el fin de promover estilos de vida saludable, el autocuidado y el mantenimiento de su independencia funcional.

2 Competencias en gestión clínica y coordinación: Se trata de conseguir una asistencia eficiente y coordinada con otras acciones no asistenciales. Incluyen las siguientes competencias específicas:

2.1 La estandarización de actuaciones clínicas para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades clínicas más prevalentes y de mayor impacto individual o social.

2.2 La coordinación entre niveles asistenciales, favoreciendo la continuidad de los cuidados entre la atención primaria y la atención especializada hospitalaria y extrahospitalaria.

2.3 La coordinación con otros profesionales proveedores de cuidados sanitarios a pacientes con enfermedades reumáticas (cirujanos ortopédicos, internistas generales, rehabilitadores, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales,...).

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

2.4 La coordinación con otros profesionales proveedores de cuidados no asistenciales a pacientes con enfermedades reumáticas, tanto del ámbito sociolaboral como del socio sanitario (salud laboral, ergonomistas, asistentes sociales, INSERSO,...).

3 Competencias en docencia e investigación.

Las competencias docentes son cualitativamente muy relevantes para garantizar la transmisión del conocimiento referente a la especialidad, incluyen:

3.1 Formación continuada de los especialistas en reumatología para actualizar sus conocimientos así como los de profesionales de Asistencia Primaria y de otras especialidades incluidas en el área asistencial en la que este actuando.

3.2 Formación especializada de residentes, mediante la supervisión de los mismos por reumatólogos de plantilla.

3.3 Formación de pregrado a través de la participación de reumatólogos en las actividades de los alumnos de medicina y de otros graduados universitarios.

3.4 Investigación: los especialistas en reumatología deben tener una amplia base en técnicas de investigación que permita garantizar los niveles de competitividad y excelencia de la reumatología, así como su rápida adaptación a los permanentes cambios sociales, científicos y organizativos.

Finalmente hay que tener en cuenta que el perfil competencial del especialista en reumatología se inscribe en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria.

b. Plan de rotaciones

El periodo de formación genérica en Reumatología tendrá una duración de entre 24 meses se articularán rotaciones durante el primer año: 1 mes por Reumatología para un primer contacto con el servicio por Medicina Interna, 6 meses, Atención Primaria, 2 meses. Enfermedades Infecciosas, 2 meses. Durante el 2º año: por Cardiología, 2 meses, Neumología, 2 meses, Neurología 1 mes. Digestivo, 2 meses. Nefrología, 1 mes. Radiología (RMN) 1 mes. Dermatología, 1 mes. Traumatología (Artroscopia), 1 mes. Cuidados Intensivos, 1 mes Endocrinología 1 mes. Unidad del Dolor, 1 mes. Durante el 3º año: Rotación dentro del Servicio 6 meses en Planta y 6 meses en Consultas externas. Durante el 4º año se oferta rotación externa, Inmunología, y el resto del tiempo se divide entre planta y Consultas externas.

c. Competencias específicas por rotación

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

MEDICINA INTERNA: primer contacto con el paciente, realización de historia clínica, exploración, enfoque diagnóstico y terapéutico, diagnósticos diferenciales. Atención Primaria: contacto con la medicina de atención primaria, prevención, derivaciones. NEUMOLOGIA: Interpretación de EFR, BAL, radiología. Patología intersticial y pleural. CARDIOLOGIA: Patología pericardio, miocardiopatías e insuficiencia cardíaca. NEUROLOGIA: Insistencia en la exploración de SNC y SNP. Patología de SNP y Síndrome Meníngeo. DIGESTIVO: Enfermedad Inflamatoria Intestinal; patología hepática auto inmune. Uso de IBP. UCI: Planteamiento del paciente pluripatológico grave y posibilidades de tratamientos; procedimientos instrumentales. ENDOCRINOLOGÍA: Diagnóstico de los Síndromes más frecuentes y tratamiento de situaciones agudas (cetoacidosis) y crónicas (tratamiento de DM y patología tiroidea común). Tratamiento de los trastornos lipídicos más frecuentes. Especial hincapié en la patología Paratiroidea y Metabólica Ósea. NEFROLOGÍA: Insuficiencia Renal Aguda: planteamiento de su diagnóstico y manejo inicial con inmunosupresores y métodos de filtración. Manejo médico básico de la Insuficiencia Renal Crónica. Manejo de la HPTA. U. ENFERMEDADES INFECCIOSAS: Manejo diagnóstico y terapéutico de las Infecciones de Aparato Locomotor y Tejidos Blandos. Dermatología: reconocer las lesiones cutáneas más habituales y tratamiento de ellas. Unidad del dolor: manejo de los fármacos habituales y técnicas como infiltraciones epidurales, catéter.

d. Rotaciones externas

Unidad del dolor Hospital Puerta de Hierro Madrid.

Hospital Gregorio Marañón Madrid (Unidad de Reumatología Pediátrica)

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

Hospital de Morelia Mexico, Unidad de Reumatología.

5. GUARDIAS

Durante todo su periodo de formación los residentes de reumatología hacen guardias en la unidad de urgencias hospitalarias, y a partir del 2º año de residencia, también como médicos de guardia de medicina interna de planta. Asimismo hacen guardias en el servicio de medicina intensiva (unidad polivalente) durante su rotación por este departamento.

El 1º año hacen un total de 4 guardias en Urgencias y a partir del 2º año las guardias son en Medicina interna, haciendo 3 y 1 ó 2 en Urgencias.

El objetivo de las guardias de medicina interna es el de adquirir de forma progresiva los conocimientos necesarios para poder tratar adecuadamente cualquier situación urgente. Como un buen número de enfermedades reumáticas tienen manifestaciones sistémicas y pueden presentar complicaciones prácticamente de cualquier órgano o sistema, la realización de las guardias de medicina interna es absolutamente esencial para que un reumatólogo tenga una buena formación.

6. SESIONES

Sesiones semanales, martes y jueves, de 8.30 a 9.30 h. en el despacho para sesiones situado en el Hospital materno infantil. Éstas estarán dedicadas a: Sesiones clínicas de planta, cierre de historias, realización de protocolos de recogida de datos, revisiones monográficas, sesiones bibliográficas, formación teórica y sesiones radiológicas.

Sesiones clínicas de planta: En ella se presentarán y se discutirán los casos de los pacientes ingresados en la planta, y los pacientes con problemas reumatológicos ingresados en otros servicios. Todos los casos serán presentados y discutidos por el residente de 3er o 4º año encargado de la planta, lo que le sirve como entrenamiento inicial para presentaciones en público.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

Sesiones de cierre de historias: En ella se presentan los pacientes con lupus, artritis reumatoide y otras enfermedades autoinmunes protocolizadas en el servicio, y se discuten las posibilidades diagnósticas y terapéuticas. Los residentes durante toda su estancia en el servicio, presentan para su discusión todos los casos de aquellos pacientes que les plantean dudas diagnósticas o terapéuticas. En general los residentes de 3er y 4º año presentan durante esta sesión todos los casos de pacientes con enfermedades autoinmunes que han visto en consulta durante la semana. La necesidad de presentar públicamente a cada paciente les permite conocerlos en profundidad, ya que se trata en general de pacientes clínicamente complejos. Dado el gran número de pacientes con enfermedades autoinmunes seguidos en nuestro servicio, esta sesión supone una oportunidad única para los residentes de conocer de primera mano las diferentes situaciones con las que tendrán que enfrentarse en su futuro como reumatólogos.

Sesión temática de residentes: En ella se presenta cada día un tema concreto de la especialidad. Los temas serán seleccionados por los propios residentes, con la colaboración y supervisión del tutor. Todos los residentes de forma rotatoria, así como los demás médicos del servicio, prepararán y expondrán los temas seleccionados. Esta sesión supone un entrenamiento excelente no solo para aprender a hablar en público, sino también para aprender a seleccionar la bibliografía esencial, necesario para conocer y exponer un tema concreto en profundidad.

Formación teórica: En este tipo de sesiones se elegirán los temas fundamentales para la formación teórica del residente en la especialidad. Los temas serán expuestos por los residentes en colaboración con el tutor, así como por los demás médicos de la sección.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

Se abordarán los principales contenidos formativos de la especialidad de manera progresiva.

Sesiones radiológicas: Serán sesiones eminentemente prácticas en las que los residentes expondrán las placas de Rx o RMN y las describirán haciendo diagnóstico diferencial radiológico, asesorado por el tutor. Se mostrarán aquellas imágenes curiosas o que planteen dudas diagnósticas, participando todos los miembros del servicio.

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Durante su periodo formativo el residente completará un curso de iniciación a la investigación con un programa similar al que se detalla a continuación.

Programa teórico:

Duración total: 28 horas (2 horas cada tema).

Programa:

- a) Conceptualización del problema de investigación: la pregunta de investigación.
 - b) Tipos de diseños de estudios epidemiológicos: Estudios experimentales y estudios observacionales.
 - c) Medidas de frecuencia del estado de salud y / o enfermedad. Medidas de efecto e impacto.
 - d) La Estadística como herramienta en la investigación clínica. Contraste de hipótesis.
 - Principales test de hipótesis.
 - e) Estudios experimentales.
 - f) Estudios transversales: Diseño y análisis.
 - g) Estudios de cohortes: Diseño y análisis.
 - h) Estudios de caso-control: Diseño y análisis.
 - i) Evaluación de pruebas diagnósticas.
 - j) Lectura y crítica de artículo de pruebas diagnósticas
 - k) Validez: Precisión y validez. Sesgos de selección, clasificación y confusión.
 - Métodos de control.
 - l) La medición en clínica. Validez y fiabilidad.
 - m) Elaboración de un proyecto de investigación.
 - n) Elaboración de un texto científico.
- Programa práctico:
- Duración total: 12 horas.
- Bases de datos. Hojas de Cálculo.
- Análisis estadístico con paquetes informáticos.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

El enfoque y contenido de estos programas teórico y práctico se modularán en función de los conocimientos adquiridos por el residente a través de la formación transversal en investigación que se cita en el apartado 3.1.3 de este programa.

Además, la formación en investigación puede completarse acudiendo a cursos organizados por Entidades de prestigio y Sociedades Científicas. Se debe facilitar la asistencia de los residentes a estos cursos, que permiten mejorar aspectos puntuales de la formación, así con mantener una relación con residentes de otros hospitales y tutores,

8. EVALUACIÓN

La evaluación anual la realiza el tutor de la especialidad, teniendo en cuenta las evaluaciones parciales obtenidas en las diferentes rotaciones, y la información adquirida personalmente sobre la actividad y el progreso del residente.

Actualmente la evaluación del Residente se realiza de la siguiente forma:

(1). Valoración después de cada rotación.

Después de cada rotación se rellena una Ficha de Evaluación (Ficha 1) por el médico responsable de esa rotación y por el tutor, y se enviará a la Comisión de Docencia al finalizar la misma.

La escala de los aspectos a valorar son:

0=Insuficiente, 1=Suficiente, 2=Destacado, 3=Excelente

A. Conocimientos y Habilidades

- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos
- Nivel de habilidades adquiridas
- Habilidad en el enfoque diagnóstico
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de los recursos

B. Actitudes

- Motivación

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

- Dedicación
- Iniciativa
- Puntualidad / Asistencia
- Nivel de responsabilidad
- Relaciones paciente / familia
- Relaciones con el equipo de trabajo

En otra Ficha de Evaluación (Ficha 2) se refleja la nota final del Residente, y es la recopilación de la media de todas las Fichas 1.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DE LOS RESIDENTES DEL HOSPITAL DE JEREZ Curso 2.011-12

Debatida en la reunión de Tutores del miércoles 11 de mayo, aprobada en Comisión de Docencia (3/11) de fecha 4 de julio de 2.011, pendiente de las modificaciones posibles del baremo por parte de la Conserjería.

REQUISITOS PARA SER EVALUADOS:

- 1.- Presentar el **Libro del residente** completado con las firmas correspondientes.
- 2.- Presentar **Formulario de la actividad realizada** (2 ejemplares, firmados por el Tutor y el Jefe Docente de la Unidad Asistencial).
- 3.- Presentar **Registro de Tutorías** (Recomendadas 4 -una por trimestre-, mínimo 3).

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

4.- Presentar **en sobre cerrado la evaluación de la formación**: estructura docente, tutores y rotaciones realizadas.

VALORACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN ANUAL:

1.- **ROTACIONES (0 a 3)**: Media aritmética de los impresos del Ministerio (PONDERADA al 95%).

2.- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

I. **CURRICULUM** (a través libro del residente y formulario):

La puntuación máxima de este apartado es de **0,5**, que se añadirá a la puntuación obtenida en las rotaciones.

a) Cursos: **Debe asistir a los Cursos obligatorios mínimos.**

Cursos voluntarios: >30 horas acreditadas : 0,025.

>50 horas acreditadas : 0,05.

>80 horas acreditadas : 0,10.

b) Sesiones: Debe asistir al menos al 80% de las **Sesiones hospitalarias** (Radiológicas, Anatomoclínicas,...), si <80% **se restará** 0,05.

Si <50% **restará** 0,10.

Si <25% **restará** 0,20.

Debe realizar un mínimo de cuatro sesiones:

Si 3: **se restará** 0,05.

Si 2: **se restará** 0,10.

Si 1: **se restará** 0,15

Si 0: se restará 0,20

Si 5: se añadirá 0,025.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

Si >6: se añadirá 0,05.

Si >8: se añadirá 0,10

b) Comunicaciones/Publicaciones/Proyectos de
Investigación/Docencia:

(Sólo se aceptaran los tres primeros autores)

Comunicación/Cartel en congreso internacional: 0.10

Comunicación/Cartel en congreso nacional: 0,05

Comunicación/Cartel en congreso regional: 0,025.

Publicación de ámbito nacional: Artículo Original: 0,10.

Resto (Carta,...) : 0,05.

Publicación de ámbito internacional: 0,15.

Ponencia en Congresos, jornadas,... 0,10.

Proyectos de Investigación: 0,10.

Actividad docente como ponente (acreditada)

se añadirá por hora 0,05 (Hasta un máximo de 0,15)

Pertenencia a Comisión Hospitalaria: 0,10.

II. INFORME TUTOR/JEFE UNIDAD DOCENTE: De 0 a 0,3.

Se añadirá a la puntuación obtenida en las rotaciones.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

8.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Informe de Evaluación de Rotatorio

- Residente:
- Año de Residencia:
- Rotatorio:
 - ✓ Especialidad: REUMATOLOGIA
 - ✓ Intervalo de Rotación:

- Impresión global del rotatorio:

- Valoración del tutor durante ese rotatorio:

- Puntos fuertes

- Puntos débiles

- Aspecto de mejora

Fdo: Dra Ruiz Tudela
Tutora MIR Reumatología.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

1 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

FICHA 1

EVALUACIÓN ROTACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:		
NACIONALIDAD ESPAÑOLA	DNI/PASAPORTE	
CENTRO HOSPITAL DEL S.A.S. DE JEREZ		
TITULACION MEDICO	ESPECIALIDAD:	AÑO RESIDENCIA :
TUTOR		

ROTACION (Imprescindible cumplimentación de este apartado según cartelera de rotaciones)

CONTENIDO	DURACION: DE	AL
UNIDAD	CENTRO HOSPITAL DE JEREZ	
JEFE DE LA UNIDAD ASISTENCIAL		

***1.1 EN EL REVERSO DE LA HOJA SE RELACIONAN
LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS
APARTADOS QUE SIGUEN.***

***1.2 TE ROGAMOS QUE LOS TENGAS EN CUENTA AL
EVALUAR AL MIR. GRACIAS***

1.5

1.6 EVALUACIÓN CONTINUADA

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACION (1)
NIVEL DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS	
NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDAS	
HABILIDAD EN EL ENFOQUE DIAGNOSTICO	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	
UTILIZACION RACIONAL DE RECURSOS	

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

MEDIA (A)

B.- ACTITUDES	CALIFICACION
MOTIVACION	
DEDICACION	
INICIATIVA	
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
RELACIONES PACIENTE/FAMILIA	
RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO	
MEDIA (B)	

CALIFICACION EVALUACIÓN CONTINUADA
(70% A + 30% B)

**1.6.1 CALIFICACION LIBRO DEL
ESPECIALISTA EN FORMACION**

CALIFICACION (1)	CAUSA E.NEG. (3)
1.6.2	1.6.3

En Jerez de la Frontera a de de 2011

**VISTO BUENO: EL/LA JEFE DE LA UNIDAD
DOCENTE**

EL/LA RESPONSABLE

Fdo.: Dr.

Fdo. Dr.

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

8.3 HOJA DE EVALUACIÓN FINAL

1.7 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

FICHA 2

HOJA DE EVALUACIÓN ANUAL DEL RESIDENTE - EJERCICIO LECTIVO 2.00

APELLIDOS Y NOMBRE:		
NACIONALIDAD:	DNI/PASAPORTE:	
CENTRO:		
TITULACION:	ESPECIALIDAD:	AÑO RESIDENCIA:

VACACIONES REGLAMENTARIAS	DE	A
PERIODOS DE BAJA		

ROTACIONES

CONTENIDO	UNIDAD	CENTRO	DURACION	CALIFICACION	CAUSA E.NEG.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CONTENIDO	TIPO DE ACTIVIDAD	DURACION	CALIFICACION	CAUSA E.NEG.

INFORMES JEFES ASISTENCIALES

CALIFICACION	CAUSA E. NEG.
--------------	---------------

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

CALIFICACION EVALUACIÓN ANUAL MEDIA ROTACIONES+A.C. (SI PROCEDE)+INE (SI PROCEDE)	<div style="border: 2px solid cyan; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> 2.1.2 </div>
CAUSA DE EVALUACIÓN NEGATIVA	<div style="border: 2px solid cyan; height: 20px; width: 150px; margin: 0 auto;"></div>

En _____ a __ de _____ de 200_

Sello de la Institución



EL JEFE DE ESTUDIOS

Fdo.:

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Disponemos en el Hospital de Biblioteca Virtual del SAS con las revistas más importantes . Además en la sección disponemos de los libros de textos principales: - Kelley´S textbook of Rheumatology.

- Rheumathology Klippel. Dieppe.
- Bone and joint imaging. Resnik.

10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO DE RESIDENCIA

AÑO DE RESIDENCIA	COMPETENCIAS A ADQUIRIR “El residente al final de su periodo de formación será capaz de”.			ESCENARIO DE APRENDIZAJE	RESPONSABLE DOCENTE	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	NIVEL DE SUPERVISIÓN
	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	ACTITUDES				

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE (www.portaleir.es)

Residente promoción

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos de aprendizaje	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero					
Febrero					
Marzo					



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE SALUD

GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:

Abril					
--------------	--	--	--	--	--

	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES	Anexo 7
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/a ctividad formativa	Objetivos de aprendizaje	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor- residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					

Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PCCEIR

Otros

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>

11. OTROS